

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****21/08/97**

*- En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 4 constituido a los efectos como recinto de sesiones del H. Cuerpo y siendo las 12:27 dice el*

**Sr. Presidente:** En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, invito a hacer uso de la Banca 25 a la señora Miriam Julia Schandeler para exponer sobre obras de desagües cloacales en Batán. Le agradezco su presencia, la dejo en uso de la palabra comunicándole que tiene siete minutos para la misma.

**Sra. Schandeler:** Señor Presidente e integrantes del Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, me dirijo a usted en relación a la problemática suscitada en torno a la obra de desagües cloacales de la ciudad de Batán y del barrio Bosque Grande, declarando que formo parte del conjunto de frentistas afectados a este proyecto que suscribiera la nota de fecha 11 de agosto de 1997, ingresada por mesa de entrada de este Honorable Concejo Deliberativo con fecha 13 de agosto del '97, registrado como nota 563. Al respecto me cabe formular las siguientes apreciaciones; que de acuerdo con la Ordenanza Municipal 10.148, ya en octubre de 1995 este Cuerpo Deliberativo conocía los alcances de esta obra proyectada por el Spar. En la misma se reconoce el presupuesto oficial de la obra y se autoriza a la apertura de registros de oposición y de adhesión a la obra, que según consta en la Ordenanza Municipal 10.960, modificatoria de la anteriormente citada, se procedió a corregir el proyecto original y anular el registro de adhesión a la obra. Que el Honorable Concejo Deliberante, a través de la Ordenanza Municipal 11.242, sancionada el 19 de julio de 1997, aprobó el costo definitivo de las obras, fijado en \$3.646.804,87 por una parte, y por la otra el financiamiento del 79% de las mismas por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, que de ello se deduce el lapso de tiempo que ha transcurrido desde la primer fecha citada -octubre del '95- hasta hoy, tiempo que creemos suficiente como para haber detectado los desfases económicos y financieros de esta obra, tal cual lo han denunciado algo más de doscientos vecinos de Batán y Bosque Grande, en los respectivo Registros de Oposición, en las notas enviadas a OSSE, al Honorable Concejo Deliberante y al Intendente Municipal y a lo expuesto oportunamente al ingeniero Marcelo López, Presidente de OSSE, que con fecha 17 de julio de 1997, se dio a conocer por primera vez a través de la publicación del Registro de Oposición, los alcances del proyecto de obra, modificada por OSSE, su precio provisorio financiado, y su única alternativa de pago de doscientos cuarenta cuotas ajustables, por el costo de financiamiento de la sexta etapa de créditos vip para nuestro país, que surge por comparación una significativa diferencia de costos de obras al comparar este emprendimiento para Batán y Bosque Grande, con otros de similares condiciones técnicas proyectadas y construidas por OSSE para otros barrios marplatenses, en singulares desventajas de precios y condiciones de pago para nuestro vecindario, que en realidad ya sea por desconocimiento o por falta de información, recién se pudo establecer un debate amplio sobre esta obra a tres días del cierre del Registro de Oposición. Que el movimiento autoconvocado de vecinos de Batán fue el primero en advertir los mencionados desfases a través de las notas cursadas al Presidente de OSSE, al Presidente del Honorable Concejo Deliberante e Intendente Municipal, de fecha 11 de agosto del '97, y nuevamente al Presidente de OSSE con fecha 14 de agosto del '97, solicitando se aplazara el cierre del Registro de Oposición en la fecha preestablecida, para permitir un conocimiento más profundo y un debate más amplio por la significancia económica que dicho proyecto tiene en las comunidades de Batán y Bosque Grande. Que ambas notas advierten la magnitud de las consecuencias que puede acarrear la ejecución de esta obra en las condiciones señaladas, al mismo tiempo que se planteaban interrogantes tales como: ¿cuál es el verdadero costo de la obra, y cuál el de su financiamiento?, ¿por qué no se han contemplado otras alternativas de pago?, ¿por qué se le carga el costo de obra financiado con un 10% de cobrabilidad, cuando todos estamos obligados a pagar?, ¿por qué se le carga el costo de obras financiadas con un

2% de gastos administrativos de OSSE por su intervención en el emprendimiento? y ¿por qué se suprimió el Registro de Adhesión a la obra?, que a raíz de las últimas estimaciones realizadas esta semana por algunos miembros del Honorable Concejo Deliberativo y algunas autoridades de OSSE, se está analizando la posibilidad de hacer lugar a estos planteos, y dar respuesta a los mismos de una manera más adecuada y acorde a la realidad socio-económica de nuestra población. Señor Presidente de este Honorable Concejo Deliberante, integrantes del mismo por todo lo expuesto y a los efectos de evitar más confusiones, propongo se anule el Registro de Oposición de esta obra, abierto el 17 de julio del '97, por no corresponderse en los términos que el mismo especifica, con los que actualmente está evaluando la Comisión de Obras de este Cuerpo Deliberativo en conjunto con OSSE, dado a que estamos a veinticuatro horas del cierre del mismo, y aún no conocemos con precisión y exactitud las nuevas cifras y planes de pagos. Segundo: se proceda a la apertura de un nuevo Registro de Oposición, informando en el mismo las nuevas condiciones en las que se propone ejecutar dicha obra. Señores miembros del Concejo Deliberante apelo a la buena disposición de todos ustedes para que se revea el costo de la obra y todo este planteamiento que hacemos en esta nota. Muchas gracias por haberme escuchado.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sr. Presidente:** Gracias, señora. Le manifiesto que este tema va a ser tratado a continuación de que todos expongan en la Banca 25, el Concejo se va a abocar al tratamiento de este expediente.

*-Es la hora 12:33*